

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"I FESTIVAL CHU'SLLU RAYMI: CELEBRACIÓN POR EL DÍA NACIONAL DE LA ALPACA Y EL AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS 2024"

BASES DEL CONCURSO DE DECLAMACION POETICA ALUSIVO AL DIA NACIONAL DE LA ALPACA

I. FINALIDAD

El presente documento tiene la finalidad de normar la participación y el desarrollo del "concurso de declamación poética" alusivo al día nacional de la alpaca y el año internacional de los camélidos, organizado por el comité organizador de la XIX FECAA-AJOYANI 2025 y la municipalidad distrital de Ajoyani.

El concurso tiene como finalidad: promover la participación de los niño, adolescentes y jóvenes de la población para estimular, motivar su talento en la oratoria.

II. OBJETIVOS

- a. Resaltar la celebración del día nacional de la alpaca y el año internacional de los camélidos con participación de los estudiantes del distrito de Ajoyani.
- b. Promover en los estudiantes el desarrollo de las competencias.
- c. Promover en los participantes la creatividad y el juicio crítico, mediante la práctica de la expresión oral e imaginativa en la declamación de su poema.
- d. Afirmar la identidad cultural de los estudiantes, mediante el reconocimiento y valoración de la cultura local de nuestro distrito de Ajoyani.

III. LUGAR Y FECHA

- a. **Fecha:** jueves 01 de agosto
- b. **Horario:** 11:30 am
- c. **Lugar:** Plaza San Martín – Ajoyani

IV. PARTICIPANTES

- a. En el concurso de Declamación Poética, podrán participar estudiantes del distrito de Ajoyani en el nivel de educación, primaria y secundaria
- b. La participación de los estudiantes será en las siguientes categorías:
 - Categoría A: nivel primario (6 a 12 años)
 - Categoría B: nivel secundario (13 años a más)

V. LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones de los participantes se realizarán en la oficina de mesa técnica de la municipalidad distrital de Ajoyani, en horario de oficina, conforme a la ficha de inscripción, hasta el 30 de julio del presente año.

VI. REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DEL POEMA

- a. Se llevará a cabo en una sola etapa el día jueves 01 de agosto del presente año.
- b. La duración de la poesía a declamar será como máximo de cinco minutos y treinta segundos, incluido la presentación del estudiante, caso contrario se considerará descalificado.
- c. Al inicio de la declamación del poema, el participante mencionará: Nombres y apellidos, institución educativa, grado de estudios y título de la poesía a declamar.



VII. DEL TEMA A PRESENTAR

El tema motivador del Concurso de Declamación Poética, será alusivo a la *CELEBRACIÓN POR EL DÍA NACIONAL DE LA ALPACA Y EL AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS 2024*, considerando su cultura, saberes, costumbres, actividades productivas – económicas más importantes, cuidado de la salud y del ambiente, contexto actual y su visión hacia el futuro.

VIII. DE LA VESTIMENTA

El traje o vestimenta a utilizar será típico de acuerdo al tema o mensaje de la declamación poética presentada por el estudiante.

IX. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
PRESENTACION	La forma de presentación, dominio de escenario	10
VESTUARIO	Vestuario adecuado al tema o mensaje presentado.	15
MENSAJE	La poesía a declamar debe expresar un mensaje alusivo a la <i>CELEBRACIÓN POR EL DÍA NACIONAL DE LA ALPACA Y EL AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS 2024</i> , considerando su cultura, saberes, costumbres, actividades socio productivas - económicas más importantes, cuidado de la salud y del ambiente, contexto actual y su visión hacia el futuro.	25
EXPRESIÓN ORAL	Emplea una adecuada entonación, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración, e inflexión de la voz.	10
	Lengua originaria (quechua)	15
	Castellano	5
Expresión gestual	Utiliza la expresión corporal y gestos acordes al contenido del poema. Demuestra seguridad y fuerza emotiva.	20
TOTAL		100

X. GANADORES Y PREMIACIÓN

- Se declarará ganadores a los estudiantes que ocupen los dos primeros lugares y que hayan obtenido los más altos puntajes, en cada una de las categorías.
- La premiación a los estudiantes ganadores se realizará de acuerdo al comunicado oficial emitido por la comisión organizadora.

XI. DEL JURADO

- El Jurado estará designado por la comisión organizadora.
- Los integrantes del jurado calificador serán profesionales idóneos y concedores de este tipo de eventos.
- Los resultados emitidos por los jurados calificadores serán inapelables.

XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- La entrega de premios se coordinará previa coordinación con el comité.
- Algunos aspectos no contemplados en la presente base serán resueltos por la comisión organizadora XIX-FECAA AJOYANI 2025
- Numero de celular de la comisión organizadora 993400060 / 933941986.

COMISIÓN ORGANIZADORA



Percy Castillo Humalla
DNI 70472000
PRESIDENTE



Percy Julián Chuza Mendoza
DNI 43117747
SECRETARIO



Rene M...
DNI: ...
TF



Zenaida Condori Monroy
DNI: 70390459
VOCAL